

30614 - Economía española

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	30614 - Economía española
Centro académico	109 - Facultad de Economía y Empresa
Titulación	432 - Programa conjunto en ADE/DERECHO (Grados)
Créditos	6.0
Curso	3
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura Economía Española es conocer, analizar e interpretar la realidad económica española a medio y largo plazo, proporcionando al alumno una visión conjunta de sus diferentes aspectos económicos e institucionales.

Para ello se ha diseñado un programa en tres módulos: el primero analiza el fenómeno del crecimiento económico y en particular los factores de crecimiento de la economía española; el segundo se centra en el análisis de las actividades productivas y la evolución de la competitividad, incluyendo su relación con la evolución del sector exterior de la economía española; y el tercero hace referencia a los aspectos institucionales: mercado de trabajo y financiero, sector público y efectos de la integración monetaria europea sobre la economía española.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Es la única asignatura del grado relacionada estrictamente con la Economía Española, pero sin duda puede ser muy útil al alumno para cursar otras asignaturas de cursos posteriores.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura "Economía Española" se plantea desde un enfoque mixto teórico-práctico. Para cursarla con éxito se recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas, resolver los ejercicios prácticos y trabajar en equipo, todo ello apoyado principalmente con la consulta de fuentes estadísticas. No existen requisitos previos para cursar esta asignatura, aunque es importante haber adquirido los conocimientos suficientes de asignaturas relacionadas con la Teoría Económica, la Estadística y las Matemáticas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

30614 - Economía española

Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.

Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Capacidad de análisis y síntesis.

Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

Autonomía para la formación y el aprendizaje.

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Comprende los conceptos y teorías que explican y analizan los principales factores de crecimiento de la economía española

Comprende los conceptos y teorías que explican y analizan los principales sectores productivos de la economía española

Utiliza con corrección los indicadores económicos y estadísticos.

Maneja e interpreta adecuadamente los informes de las principales instituciones económicas nacionales e internacionales

Delimita con precisión las macromagnitudes económicas

Integra los conocimientos adquiridos posibilitando el adecuado asesoramiento a instituciones y empresas en el análisis de la coyuntura económica española

Aplica los contenidos a la resolución de casos o supuestos prácticos obtenidos de la realidad económica

Toma decisiones atendiendo a las conclusiones derivadas de los análisis realizados

Adapta los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones, nuevos escenarios, y en definitiva, a la coyuntura económica que presente la economía española en diferentes momentos del tiempo

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje de la asignatura "Economía Española" son fundamentales para un completo desarrollo de la actividad profesional de un graduado en Administración y Dirección de Empresas, dado que la problemática de la

30614 - Economía española

economía nacional es clave en la actividad empresarial. Es fundamental que el alumno aprenda a adaptar sus conocimientos a nuevas situaciones, dado el carácter cambiante de la coyuntura económica.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

El sistema de evaluación de la asignatura es GLOBAL.

El alumno podrá optar por una de las siguientes opciones en ambas convocatorias:

Opción A: Se ofrece la posibilidad de realizar un examen de carácter eliminatorio de las prácticas realizadas a lo largo del curso en el mes de mayo (3 puntos) y un examen final del resto de la materia (7 puntos).

La calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- Examen que podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test sobre la materia de prácticas (3 puntos). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la usencia de errores formales.
- Examen que podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test sobre la materia de contenido mayoritariamente teórico (7 puntos). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la usencia de errores formales.
- Para sumar la nota obtenida en ambos exámenes el alumno debe obtener la calificación de aprobado en cada una de las pruebas.

Para eliminar la materia del examen de prácticas y que su nota se sume a la del examen final, el alumno deberá obtener una nota mínima (1,5 puntos sobre 3). En este caso, se podrá presentar a dicho examen final. Si el examen de prácticas no es superado se podrá presentar a la prueba global recogida en la Opción B.

El examen final (7 puntos) se realizará en las fechas indicadas para cada convocatoria en el calendario de exámenes aprobado por el centro.

Opción B: El alumno tendrá derecho a presentarse a una prueba global (10 puntos) que consiste en una prueba escrita que incluye la materia teórica y práctica que se realizará en las fechas indicadas para cada convocatoria en el calendario de exámenes aprobado por el centro en el que se imparte la titulación.

El examen podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test (máximo 10 puntos). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales.

El estudiante puede optar a ambas opciones. Si ha elegido la opción A y realiza el examen global de la opción B, su calificación final será la mayor de las calificaciones obtenidas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En el proceso de aprendizaje se usarán distintos métodos docentes: se hará uso de las técnicas didácticas expositivas para las clases teóricas y se utilizarán también técnicas de formación más participativas por parte del alumno. Este segundo tipo de actividades permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesor advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas.

Adicionalmente a las clases programadas el alumno tendrá que hacer un esfuerzo para aprender a manejar y familiarizarse de forma individual con los contenidos fundamentales de la asignatura, con la ayuda continua del manual "Lecciones de Economía Española".

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas: consistirán en la exposición de lecciones magistrales por parte de profesor con el principal objetivo de transmitir los conceptos fundamentales de la asignatura de forma que se alcancen los mínimos establecidos por el profesor. Se espera que la clase magistral sea participativa y que en ella se aviven los debates y se solucionen los problemas y dudas que le surjan al alumno basándose en el manual recomendado, la bibliografía de apoyo de la asignatura y los materiales de que dispondrá en el Anillo Digital Docente.
- Resolución y presentación de problemas y casos prácticos, elaboración y presentación de trabajos, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y actividades iterativas.
- Actividades tutelares y de evaluación que permiten un apoyo más directo y personalizado a los alumnos para supervisar trabajos, preparar y elaborar informes, resolver dudas y orientarles en el estudio y la resolución de ejercicios. Estas tutorías podrán ser individuales o en grupo.

Actividades formativas y de evaluación	Distribución	Créditos
ACTIVIDADES PRESENCIALES		2,4
Clases teóricas	Sesiones de 2 horas semanales	1,2
Clases prácticas	Sesiones de 2 horas semanales	1,2
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		3,6

Trabajos con el profesor	15 horas	0,6
Trabajo personal, incluye preparación y realización de las pruebas	75 horas	3,0

4.3.Programa

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Las tres partes que componen el contenido de la asignatura se distribuyen entre clases teóricas y clases prácticas que avanzan de forma paralela y complementaria, con el siguiente esquema:

PARTE I: LA ECONOMIA ESPAÑOLA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Tema 1. La economía española en la actualidad

Práctica. Indicadores y fuentes estadísticas

Tema 2. El proceso de crecimiento económico

Práctica. Factores de crecimiento

PARTE II: ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMPETITIVIDAD

Tema 3. Estructura productiva

Práctica. Perspectiva sobre sectores productivos

Tema 4. Comercio exterior

Práctica. Internacionalización

PARTE III: ASPECTOS INSTITUCIONALES

Tema 5. Mercado de trabajo

Práctica. El paro

Tema 6. Sistema financiero

Práctica. Evolución del sistema financiero

Tema 7. Sector Público

Práctica. Distribución de la renta

Tema 8. España en la Unión Económica Monetaria.

Práctica. Coyuntura económica

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales se hará público en las páginas web de las distintas Facultades y la realización de las prácticas y otras actividades será comunicado por el profesor responsable y en los medios adecuados.

El calendario de sesiones presenciales teóricas y prácticas de la asignatura se hará público en la web del centro, las fechas de entrega de trabajos, evaluaciones y otras actividades serán comunicadas por el profesorado de la asignatura en clase y a través del ADD UNIZAR.

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura (en clase y a través del ADD UNIZAR). Las fechas de las pruebas finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados